

EN JEREZ
Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

AÑO LIV.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Jueves 27 de Agosto de 1908.

FUERA DE JEREZ
Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

NUM. 16.636

La defensa de las denominaciones vinícolas

COMITÉ INTERNACIONAL
del Comercio de Vinos, Cifras,
Espiritus y Licores.
(Fundado por acuerdo del Congreso Internacional
de París, de 1900.)

Domicilio social: Rue Richer, 52,
Paris. — Presidencia:
Allé de Boutaut, 26, Burdeos.

Bordeaux 6 de Agosto de 1908.
Sr. D. Angel J. Espert.

Jerez de la Frontera.
Muy Sr. mío: Poseo su atenta
de 1.º del corriente.

Escríbeme a V. atendiendo a sus
deferentes envíos, pero de nin-
gún modo para que se publique
ni menos para que aparezca en
la prensa contestación alguna:
es eso contrario a mi carácter y
además completamente inútil.

Llamo también su atención res-
pecto al atribuir a los delegados
del Gremio de esa, declaraciones
que no han hecho, y asimismo el
atribuir a Mr. Alph. Vivier lo
que es exclusivamente mío.

La cuestión del Convenio de
Madrid es demasiado delicada
para tratarla sin un conocimien-
to profundo; no es posible sepa-
rarse de mi Informe y de mis
proposiciones del Tribunal de
arbitraje: en ello está la exclu-
siva solución.

De V. atento S. S. Q. B. S. M.,
A. Sánchez Calzadilla.

Jerez 21 Agosto de 1908.
Sr. D. A. Sánchez-Calzadilla.

Bordeaux.
Muy Sr. mío: Poseo su atenta
de 6 del corriente.

Le he escrito atendiendo a la
introducción que a bien tuvo Vd.
de iniciar, según le dejé signifi-
cado en otra ocasión; mi criterio
siempre es, que cuanto se rela-
ciona con los generales intereses
de los pueblos y las Naciones,
darlo a conocer al público para
su mejor estudio.

Llamo también su atención, a
que yo no he atribuido declara-
ciones a los Delegados del Gre-
mio de esta, que si las han hecho
ó no, me atengo a lo publicado
por éstos bajo su firma; si a Vd.
le interesa esta cuestión, debe
ventilarla directamente con ellos.
Sirvase leer segunda vez mi car-
ta y verá bien que decía: «en las
conclusiones determinadas en la
nota redactada por el Comité In-
ternacional» respecto a lo que
manifiesta atribuyo a Sr. Alph.
Vivier, pudiendo reclamar al Di-
rector de la Feuille Vinicole de
la Gironda si estaba mal redac-
tado su rapport, que yo real-
mente lo hice publicar sin modi-
ficaciones, como el extracto del
resumen de la Conferencia por
Vd. enviado, y el que consta en
L'Informateur.

Comprendo bien, que es muy
delicada la cuestión del Convenio
de Madrid y por eso pretendo que
este Centro productor se ilustre
bastante sobre ella, aportándole
la mayor suma de datos, porque
en esta materia de carácter pú-
blico internacional, nadie pue-
de tener la exclusiva ó privilegio
para tratarla, reconociéndole a
Vd. una gran habilidad en este
asunto, demostrada en su trabajo
el preliminar de la Conferencia,
y en los posteriores.

Seguiré sosteniendo, QUE SON
LOS PRODUCTORES Y NO LOS COMER-

CIANTES - ESPECULADORES los que
pueden manifestar a sus respec-
tivos Gobiernos, si deben ACEPTAR
ó RECHAZAR su informe y
proposición de Tribunal de Arbitraje,
creyendo yo como Vd. que
puede ser ese organismo una
gran solución, si sus decisiones
amparan por igual el derecho de
las VARIAS ESPECIALES COMARCAS
productoras de España, Portu-
gal, etc., de que ya hacía men-
ción en mi carta anterior; y en
la identificación de mis convic-
ciones, que debo manifestar, sin
jactancia, son las de todo el pue-
blo de Jerez, perfectamente com-
probado esto, cuando después de
año y medio de sostenerlas en los
periódicos locales, no solamente
no se han levantado opiniones en
contrario, sino que han dado lugar
a la creación de un Sindicato
de Viticultores en cuyos estatutos
se dice en el artículo 3.º:

«g) Y por último gestionará
ante los poderes públicos y re-
clamará de las autoridades de to-
do género, la protección legal que
permita a la viticultura luchar
con armas iguales contra toda
extraña é ilegal concurrencia; y
como Vd. debe de comprender,
estas armas no pueden ser otras
que las de la estricta verdad y
moralidad.

Como en su carta hace la afir-
mación de que he atribuido a
otros manifestaciones que no han
hecho, para que los interesados
puedan contestarle, contrarian-
do sus gustos daré su carta a la
prensa en unión de esta contes-
tación para la inserción en el mo-
mento que lo entiendan oportuno.

De Vd. atento S. S.
ANGEL J. ESPERT.

Conversaciones políticas.
TODO ESTA IGUAL.

La semana pasada fué como la anterior,
y según todos los anuncios, será
como la siguiente que esperamos.
No cambio el título de mis cartas
aunque el contenido apenas pueda
responder al nombre en su vulgar signifi-
cación.

Pero también se conservan los mar-
cos sin el lienzo ó la pintura a que se
destinan.
El presidente del Consejo de minis-
tros hace tres semanas que falta de Ma-
drid.

Tampoco en Madrid está la Corte.
Y sin Gobierno la capital del reino, y
sin ministros, y con La Cierva, sigue
todo en paz y se cambian los duros tran-
quilamente.

¿Será gente de la vecindad en la
villa del Oso y del Madroño, cuando, a
pesar de las ausencias y de las presen-
cias apuntadas, no ocurre incidente que
sea digno de mención ni de especial
comentario?

Hasta los mitines son de tranquilidad
y de reposo. Más que para hacer dis-
cursos parece que los señores se reúnen
para hacer actos de contrición y de
solicitud ante los ejercicios del poder
público. No es este ningún mal síntoma,
ni acusa desdichas, ni conflictos
que tampoco hacen falta.

En otros tiempos, Cánovas dudaba
todos los veranos sobre los días en que
podría ausentarse. Sagasta no pasaba
de Avila. Generalmente, el jefe del par-
tido constitucional, veraneaba en Ma-
drid, porque lo único que a él le mole-
staba en la temperatura era el frío

Silvela creía que en Madrid debían en-
contrarse siempre la mayoría de los mi-
nistros. El año 1895, porque un direc-
tor general anunció que iba a tomar
baños en Agosto, la prensa le advirtió
que no debía salir, pues en el mismo
mes era preciso que se practicara el
presupuesto que se acababa de votar
en Julio del mismo año. Romero Ro-
bledo que vivía en el Gobierno por ade-
lantado, queriendo decir con esto que
fué el más previsor de todos los guber-
nantes de la Restauración, hacia una
visita a un cortijo de Antequera en
Agosto, porque, según decía, tenía en-
tonces asegurados la paz y el orden pú-
blico hasta el Octubre venidero. Era
aquel ministro de la Gobernación ver-
daderamente singular, el que poseía el
secreto de la tranquilidad y del orden.
Le llamaron el conspirador contra los
conspiradores.

Los revolucionarios de Ruiz Zorrilla
trabajaron de veras contra aquel esta-
do de cosas a raíz de la restauración.
Las sublevaciones de Santo Domingo
de la Calzada, Badajoz y Madrid lo de-
muestran bien claramente, pero Rome-
ro conspiraba contra ellos desde el mi-
nisterio de la Gobernación, y aquellas
sublevaciones estallaron cuando Rome-
ro, dimitido su cargo, se retiraba al do-
micilio particular de la calle del Bar-
quillo.

Villaverde no tenía idea del descanso.
En su casa había dos despachos de
estudio. Para trabajar a solas ó para
trabajar en compañía; pero para traba-
jar siempre. Para Villaverde el verano
era una estación que seguía a la prima-
vera, un período de tiempo que seguía
a otro cualquiera, una sesión de estu-
dio que seguía a otra sesión. Ni se en-
teraba del verano de los demás ni pen-
saba en el propio. Cuando fué director,
lo fué todo en la dirección. Cuando fué
subsecretario lo era todo en el ministe-
rio. Interventor de Hacienda fué el mi-
nistro. Su temperamento le llevaba a
mandar donde estuviera. Obedecía difi-
cilmente a Cánovas y no supo obedecer
a Silvela. Aquel Villaverde sabía
mucho de unas cosas, y no sabía ni una
palabra de otras. De tratar a las gen-
tes sabía menos que de obedecer a Sil-
vela. Hablaba con los que se le acerca-
ban como si los despidiera. Y con todos
sus nervios inconvenientes, y con todas
las incontingencias sociales de su
temperamento, era un feliz valerosísimo.

A la suavidad de un consejo alarmista
se entregaba y echaba a perder sus
mismas obras, muchos de sus pensa-
mientos de oro aparecían planteados
por la influencia de algún amigo. Y en
cambio al valor personal le sobró para
todo menos para mantener sus propios
convencimientos.

Políticamente acabó por la preocu-
pación. Creía que tenía más aptitudes
de orador, mediante las cuales podía
realizar con Mastra. Y aquella vanidad
le hizo fracasar en el Parlamento.

Sería por la proximidad al hecho de
Sagunto, por las inspiraciones de Ruiz
Zorrilla, por la guerra de Cuba ó lo que
fuere, pero todos los gobernantes de la
restauración y la regencia considera-
ron imprescindible su presencia en Ma-
drid durante el mayor tiempo posible
del verano.

Ahora han cambiado las cosas. Será
por la tranquilidad de las derechas, por
el ambiente en que vivimos contrario
a todo movimiento revolucionario, por
la casi disolución del partido oficial
republicano, porque el país está en pe-
riodo de quietismo, por lo que sea, pero
es el caso que los gobernantes pueden
ausentarse, que la corte puede hacer
las jornadas de La Granja y San Sebastian,
con todo reposo, que los Reyes pueden
hacer excursiones al extranjero, claro
está que todo bajo la responsabilidad de
los consejeros de la Corona, pero que
si abajo se goza de libertad, se goza
arriba también.

La agitación mayor no es por las
ideas, sino por los intereses. El princi-
pado de Asturias pide aplazamiento en
el concurso para construir la escuadra,
porque quiere interesarse en él. Los so-
cialistas defienden el descanso domini-
cal. El comercio da facilidades para que
circulen los duros después del 24, a fin
de llegar al saneamiento de la moneda.
Se quiere un presupuesto reorganiza-
dor. Se aplauden los gastos útiles y re-
productivos. Y esto también es política.
Pero política nacional y mejor que
la de las luchas entre las fracciones y
partidos por asuntos de amor propio.
No política de conversación.

Y realmente cuan la opinión pública
va bien encaminada, ni en Madrid, ni
en San Sebastian, es absolutamente ne-
cesaria la constante presencia de todos
los ministros.
MARTÍN.
Madrid 25 Agosto 1908.

Después del canje.
La circulación de plata en pasta.

La Gaceta publica una circular de
la Dirección general de Aduanas, dan-
do reglas para el exacto cumplimiento
de la real orden sobre circulación de
plata en pasta.

Por ella se obliga a cuantos fabrican-
tes ó comerciantes hayan de tener pla-
tas para su industria a dar dentro de los
quince primeros días de Septiembre
una relación jurada de sus existencias,
abriéndoseles después una cuenta cor-
riente para que puedan seguirse las
entradas y salidas de dicho metal a le-
yas de 825 a 910 milésimas.

Se prescribe la forma de llevar los li-
bros de cuentas corrientes visados por
las tesorerías de Hacienda, dándose
otras reglas estrechas para la escrupu-
losa observancia de la real orden en
cuestión.

Por la Delegación de Hacienda, por
sí cuando lo estime conveniente, ó cum-
pliendo órdenes de la Dirección ge-
neral del Tesoro, se ejercerá la debida vi-
gilancia en las fábricas, talleres ó co-
mercios obligados al cumplimiento de
la real orden de 17 del actual, dando
conocimiento a dicho Centro directivo
del resultado que ofrezcan sus visitas.

Otra emisión falsificada.
El jefe de servicio de la Casa de la
Moneda comunicó anteaer al graba-
dor, que existían duros ilegítimos de
D. Alfonso XII, acuñados en 1876.

Ordenes severas.
El ministro de la Gobernación ha
reiterado a los gobernadores de todas
las provincias la circular que les había
dirigido dándoles rigurosísimas ins-
trucciones para la persecución de los
falsificadores de moneda.

Dice el Sr. Lacierva que sus instru-
ciones son fielmente cumplidas, como lo
demuestran las recientes detenciones de
monederos falsos y otras hechas en di-
versas localidades.

Nuestra decadencia agrícola

Los datos que publicamos a conti-
nuación merecen que se tengan en cuen-
ta y se estudien, a fin de que dejemos
de ser la nación que va a la cola de las
que se dedican a trabajar la Agricultura,
teniendo, como tenemos, mejor suelo
y mejor clima que otras naciones para
la producción agraria.

Cada hectárea de terreno produce en
España de 5 a 7 hectolitros de trigo; en
Francia 20 y en Bélgica 22. Con muy
poca diferencia producimos hoy en ce-
reales lo que producíamos hace diez
años.

Alemania produce 300 millones de
kilos de trigo y 520 de cebada más que
hace 15 años.

Mientras Alemania ha consumido
500.000 toneladas de nitrato de sosa;
Francia, 261.083; Bélgica, 155.000, Es-
paña ha consumido ¡10.000!

En España, de 50.704.600 hectáreas
de extensión que tiene nuestro suelo,
dos millones y medio se dedican al cul-
tivo, siete millones a montes y veinte
millones están inculтивados.

No es lo malo que estén veinte mil-
lones de hectáreas de terrenos sin cul-
tivar, sino que en su mayoría son gran-
des cotos para recreo, caza etc., con lo
cual hacen dos perjuicios grandísimos:
el primero, que han elegido para esos
recreos el terreno que mejores condi-
ciones reúne, y el segundo, que en las
proximidades no puede el labrador
arriesgarse a sembrar, porque sería si-
miente y trabajo perdido.

Esto es lo que conviene evitar, y para
eso es necesaria la unión de todas las
clases agrícolas para formar la gran
familia española a fin de defender los
intereses y derechos de los individuos
y colectividades contra los que quieren
arrebatarlos por la fuerza.

Carreras de caballos en Sanlúcar.

He aquí el resultado de las verifica-
das anteaer:

Primera carrera: Miramar.— Prem-
io un objeto de arte; regalo de la
Excmo. Diputación provincial, pesetas
200 al primero y 100 al segundo
del Excmo. Ayuntamiento. Para ca-
ballos y yeguas clasificados por esta
sociedad de cuarta clase. Distancia,
1.000 metros.

Tomaron parte los caballos Ali,
Cleo, Bolero y Game Fox; de los seño-
res D. C. Maestromado, D. Salvador
Diez y D. W. Burges.

Ganó Ali; entró segundo, Bolero.
Las apuestas se pagaron a 3'50 pesetas
por duro.

Segunda carrera: Victoria.—Premio
un objeto de arte, regalo de los Sere-
nísimo Infantes D. Fernando y doña
María Teresa, con pesetas 300 del Ex-
celentísimo Ayuntamiento al primero,
y 100 del mismo centro al segundo.
Para caballos y yeguas clasificados
por esta sociedad de segunda y tercera
clase. Distancia, 1.800 metros.

Tomaron parte los caballos Callis-
trate y Lucero, de los Sres. D. J. J.
Díaz y D. Salvador Díez.

Ganó Callistrat; entró segundo Lu-
cero.
Las apuestas se pagaron a una peseta
por duro.

Tercera carrera: Bajó de Guá.—Prém-
io 200 pesetas al primero y 100 al se-
gundo. Para caballos y yeguas cla-
sificados por esta sociedad de quinta
clase. Distancia 900 metros.

Tomaron parte los caballos Surplice,
Game Fox, Royal, Oubanqui y Prin-
cesa, de los Sres. D. Salvador Díez,
D. W. Burges, D. J. A. Imossi, D. Pe-
dro Guerrero y D. J. J. Díaz.

Ganó Royal; entró segundo Ouban-
qui.
Las apuestas se pagaron a 5 pesetas
por duro.

Cuarta carrera: Garvey.—Premio
200 pesetas al primero, 100 al segundo
y 50 al tercero del Excmo. Ayunta-
miento. Para toda clase de caballos y
yeguas. Distancia 1.400 metros.

Tomaron parte los caballos Clotto,
Carmela y Callistrat de los señores
D. C. Maestromado, D. G. Garvey y
D. J. J. Díaz.

Ganó Carmela; entró segundo Clo-
tto, se retiró Callistrat.

Las apuestas se pagaron a 1'50 pe-
setas por duro.

Quinta carrera: Guadalquivir.—Prem-
io 200 pesetas al primero y 100 al se-
gundo, del Excmo. Ayuntamiento.
Handicap para caballos y yeguas de
cuarta clase que han tomado parte en
la carrera Miramar. Distancia, 1.200
metros.

Tomaron parte los caballos Ali,
Cleo y Bolero, de los Sres. D. C. Maes-
tromado y D. Salvador Díez.

Ganó Ali; entró segundo Bolero; se
retiró Cleo y tomó parte Game Fox.
Las apuestas se pagaron a 4'75 pe-
setas por duro.

PLAYAS DEL PUERTO DE SANTA MARÍA

TEMPORADA VERANIEGA DE 1908

FIESTAS EN EL MES DE AGOSTO

Todas las noches Velada, Cinematógrafo público y Conciertos por la Banda Municipal y la notable del Regimiento de Alava.

MES DE SEPTIEMBRE

Gran Feria de Ganados los días 6, 7 y 8 en el Palmar de la Victoria. DIA 8.—Festividad de la Virgen de los Milagros. Solemne función religiosa: por la tarde procesión de la sagrada imagen.

Balnearios de Alhama de Granada

Termas de Martos y Baños Nuevos. Aguas Termales Radioactivas. Las más azoadas de Andalucía.

Indicadísimas en las múltiples manifestaciones de la Diatesis artrítica, Reuma en todas sus formas, Neuralgias, Ciática y Corea, Hemiplegias y Parálisis. Y por la gran cantidad de azoe que contienen, en los Catarros bronco-pulmonares crónicos, Asma bronquial, Bronquitis y Faringitis.

Instalaciones de primer orden. Grandes Hoteles. Precios al alcance de todas las fortunas. Gran Parque, Casino, Luz eléctrica, Capilla, Telégrafo, Clima sano. 850 metros de altura.

Billetes especiales de ida y vuelta en las líneas de Andalucía y de Bobadilla a Algeciras hasta la Estación de San Francisco. Desde esta estación hay automóviles de lujo y carruajes que en una y tres horas respectivamente hacen el trayecto de carretera hasta los Balnearios.

2.ª Temporada: Del 20 de Agosto al 31 de Octubre. Para informes dirigirse a D. Agustín Martín para las Termas de Martos; y a D. Luis del Corral para los Baños Nuevos.

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

Dr. Juan Luis Durán Moya. Corrientes de arcos de alta frecuencia, baños de luz, baños hidro-eléctricos, corriente continua, masaje, baño estático, electro-traitis, endoscopia, etc., etc.

Tratamiento de la gota, diabetes, reuma, obesidad, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, hipertensión, escrofulismo, escrofulosis, anemia, clorosis, arterio-clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc.

Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, a las tres y a las siete de la tarde. CALLE HONDA NUM. 7.

SE ARRIENDAN

dos bodegas, calle Paul número 2 con patio y agua abundante.—Sagasta, 31, darán razón.

VIENA-MIRAMAR

Sanlúcar de Barrameda. Este acreditado restaurant, que está a orillas del mar, queda desde hoy abierto al público.

Los veraneantes encontrarán en VIENA-MIRAMAR todas las comodidades así como abonos a precios baratos y esmerado y buen servicio de Pastelería, Nevería, Café y Restaurant, a cargo del popular maestro de cocina JOSÉ CABALLERO PEREZ.

Se arrienda el rancho de

“Torre Breva”, con tierras adyacentes; con cabida de 560 aranzadas aproximadamente de labor, con buen caserío, estancia, aljibe y buen abrevadero, en el término de Rota. Para informes, al perito agrícola D. José Hernández, calle Trillo, en Sanlúcar de Barrameda.

En la bodega del Muro

núm. 27, se venden hnos superiores de olivo para cercas a pes. ta.

MEDIANA DE ARAGÓN SALES NATURALES TIMOLADAS para irrigaciones vaginales y lavados vulvares. El más agradable, suave y eficaz desinfectante. Precio 1 peseta cada cajita. De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS. DEPÓSITO: Francisco Quirós.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—R.R. de Santa María de Gracia. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—S. José de Calasanz, of. y fraile, S. Rufo, ob. y la Transverberación del Corazón de Sta. Teresa d. Jesús. MAÑANA.—S. Agustín, ob., dr. y fr. Iglesia de San Agustín. El día 28, festividad de Nuestro Padre San Agustín, a las ocho y media, misa cantada con manifiesto y sermón, que lo predicará un Padre Capuchino.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la “Agencia Fabra”

Bolsa de París.

Madrid 26, a las 6. Exterior español: 96'12, apertura. 3 por 100 francés: 96'67, id.

Rumores no confirmados.

Varios periódicos de París, se hacen eco, con toda clase de reservas, de un rumor que carece de confirmación, según el cual, el Emperador Guillermo, se haría roto una pierna, y que la Emperatriz está enferma.

Amor a la familia.

Madrid 26, a las 7:30. Un conocido médico de Palma de Mallorca, con el fin de cobrar una herencia, no vaciló, de acuerdo con su madre, en dar por demente a su hermano menor.

Este fué encerrado en un manicomio. Pero toda la barriada se enteró de lo sucedido, y después de una imponente manifestación, obligó al médico y a la madre desnaturalizados a firmar la orden de libertad al recluso en el manicomio.

De Portugal.

Después de una corta discusión, la Cámara de los Pares de Lisboa, ha adoptado el proyecto llamado de Sobretasas presentado por los Ministros de Negocios Extranjeros y Hacienda. Dicho proyecto está encaminado a facilitar las negociaciones para los convenios comerciales.

De Gerona.

Madrid 26, a las 8. Los carlistas de esta ciudad y los de Olot y Vich, celebrarán el Domingo próximo una romería al santuario de la Virgen de la Salud, para bendecir la bandera de la Juventud carlista. Después de la misa habrá mitin, al que asistirán los diputados y senadores del partido.

De San Sebastián.

El señor Canalejas, llegado ayer, permanecerá en esta población hasta el próximo 28, en cuyo día debe marchar para Ferrol. Antes obsequiarán los demócratas que se encuentran en San Sebastián, con un banquete, a los señores López Dominguez y Canalejas.

El canje.—Nueva ley.

Madrid 26, a las 12:20. Se insiste en que el Gobierno, cuando se reanuden las sesiones parlamentarias, presentará a las Cortes un proyecto de ley relativo al canje de la moneda.

Los Ministros se reservan decir los términos en que se hallará redactada la futura ley.

Precauciones.

Madrid 26, a las 14:50. Se han dado órdenes para que el crucero Princesa de Asturias, que se halla en Cádiz, marche seguidamente para Marruecos a Larache, para sustituir al crucero Extremadura.

El Sr. Ferrándiz ha dicho que ningún buque más se enviará a Marruecos, salvo posibles acontecimientos que lo hiciera necesario.

Broma estúpida.

Madrid 26, a las 17:20. Comunican de Barcelona, que esta madrugada se ha originado un enorme pánico en el mercado de Gracia.

Se hallaron unos carteles que anunciaban iban a estallar unas bombas, y al tener noticia los industriales que habían acudido a vender sus mercancías, hubo entre ellos una confusión indescriptible; llenos de terror abandonaban sus puestos, huyendo en distintas direcciones, sin cuidarse la mayoría de ellos de los artículos que se dejaban abandonados. Las tiendas del mercado no abrieron sus puertas, hasta que la policía pudo llevar al ánimo de todos la tranquilidad, después de haber practicado un detenido y escurpuloso reconocimiento. Por fin renació la calma, volviendo los fugitivos a sus respectivos puestos. Las autoridades persiguen a los autores de los citados carteles.

Cambios.

Interior 84'00 Amortizable 101'40 Londres 28'09 París 11'80

Los duros ilegítimos.

Madrid 26, a las 20:40. El Sr. Espada ha manifestado que el total de la moneda dudosa recogida, asciende a poco más de veintinueve millones de duros. La cifra exacta no se sabe aún por no haber liquidado todavía los representantes del Banco y Tabacalera en los pueblos.

Esperase que en el minucioso reconocimiento que practique la Casa de la Moneda, baje el total de duros ilegítimos a la cifra anteriormente citada de duros.

Congreso socialista.

Madrid 26, a las 23:10. Se ha inaugurado el octavo congreso socialista, al que han asistido unos treinta delegados. Las principales proposiciones presentadas, contraense a la prohibición de alianzas y cooperación de los burgueses y anarquistas.

DE MARRUECOS

La prensa extranjera.

Madrid 26, a las 6:30. Según el corresponsal del Petit Parisien en Berlín, parece que Alemania estima necesarios el reconocimiento de Hafid y la revisión del acta de Algeciras.

El Echo de Paris ha obtenido, en el Ministerio de Negocios Extranjeros, confirmación de la resolución del Gobierno francés, de observar la más estricta neutralidad, desde el punto de vista diplomático, en el actual conflicto marroquí, hasta el unánime reconocimiento de Muley Hafid en los puertos. Hasta ahora no ha manifestado Abd-el-Aziz propósito alguno. Tiene enterá libertad para reanudar la campaña, pero Francia no le prestará ningún apoyo.

No ha habido todavía cambio alguno de impresiones entre los gabinetes de Londres, Berlín y París. En otra sección publica el mismo periódico un despacho de Tánger diciendo, que vivos incidentes han tenido lugar ayer en el matadero de la capital. Los veterinarios e inspectores franceses, tuvieron que retirarse ante la hostilidad de los indígenas.

La Kolnische Zeitung de Colonia, asegura en un telegrama de Tánger, que la proclamación de Muley Hafid fué adelantada por presión de la Legación francesa. Añade el mismo periódico, que durante la derrota de Abd-el-Aziz tres oficiales franceses resultaron muertos.

Proclamación del nuevo Sultán.

Muley Hafid ha sido proclamado Sultán en Tánger y Larache. Los habitantes de estas dos poblaciones y los indígenas de las cercanías, han festejado el acontecimiento con las clásicas carreras de pólvora. En ambos puertos, donde ha tenido lugar la proclamación, se han hecho salvas, disparándose veintidos cañonazos. Muley Hafid ha salido hacia Arzila, seguido de numerosa escolta.

En los convalecientes es en los que se ve más pronto los resultados aperitivos y reconstituyentes de la Hemoglobina Asimilable Stengre.—Ventas Farmacias.—Stengre, Cartagena.

Urberuaga de Uvilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas Azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Fídense Memorias y Guías.—Se remiten gratis.

Anuncios de interés

Venta de flejes.

Se venden unos 9.000 aros de toneles, toneletes y botas gordas, procedentes del incendio ocurrido en las bodegas de los señores González Byass y C.ª y que se encuentran de manifiesto en las expresadas bodegas. Se admiten proposiciones, hasta el día diez del próximo mes de Septiembre, en el domicilio en Cádiz del Agente de la Compañía aseguradora que suscribe. Cádiz 26 de Agosto de 1908.—El Agente de la Compañía Northern Assurance, Henry Mac-Pherson.

BOTAS Y BOCOYES

se venden en la bodega del Marqués de la Motilla, en Huevar. Razón: Cuna, 3, Sevilla.

Se arriendan para

el próximo San Miguel varias hazas de tierra, formando un conjunto de 240 aranzadas, a dos kilómetros de esta ciudad, en la carretera de Trebujena. Para tratarlas, Chancillería núm. 14.

RESTAURANT, PASTELERIA Y NEVERIA

LA PUNTILLA

á cargo de ANTONIO RUIZ

Este hermoso Establecimiento, situado á orillas del mar, queda abierto al público desde el día 25 de Julio.

Los veraneantes encontrarán todas las comodidades, así como abonos a precios baratos y esmerado servicio. Se sirven lunches y encargos de todas clases.

Playa de LA PUNTILLA Puerto de Santa María.

Ventas de fincas á plazos

Una hacienda de tierra y viña llamada de las “Cañas”, situada en este término, de cabida de ciento doce aranzadas. Una casa bodega calle Cartuja núm. 15. Idem., id., calle Salado núm. 6.

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda la Dehesa llamada de “Los Dornajos”, situada en los Llanos del Valle, término de Jerez de la Frontera.

Se arrienda una casa calle Santa Cecilia núm. 8. Idem. de un piso principal calle Leales núm. 25.

Otro, calle José Luis Díez núm. 7. Y otro, calle Letrados núm. 10. Se arrienda una Bodega, Puerta del Sol núm. 18. Otra, calle Muro núm. 5.

Informar: Domingo Ruiz del Rivero, Domecq, 48.

Arrendamiento de tierras.

Se arrienda para 1.º de Octubre del año próximo de 1909, una viña perdida compuesta de 38 aranzadas con su casa de labor, pozo y aljibes, á tres kilómetros de la ciudad, en la carretera del Puerto, por donde tiene la entrada. Darán razón en la imprenta de este periódico.

SE VENDEN

seis tinajas grandes de barro.—Un rulo casi nuevo y piedras para molinos de aceite.—Calle Rosario núm. 6.

En la calle Antona de Dios,

núm. 20, también hay clarificantes para vino á 50 céntimos litro, elaborado á máquina y con aseó.—Hay otros especiales para vinos enebados y ácido.—Albumina de huevo.—Cola de pescado superior rizada.—Antifermento mejorador de vinos tintos y blancos, á 14 pesetas lata; en paquetes para una bota, á 1'25.—Se venden canarios.

“La Lavandera”

FABRICA DE JABON MOVIDA A VAPOR DE MIGUEL RUBIALES

Plaza Domecq, 28.

Desearo favorecer á un numeroso clientela el dueño de esta Fabrica ha fijado á sus productos los siguientes precios verdaderamente reducidos dentro del precio que alcanzan los aceites:

Para la localidad. Blanco especial 1.ª, á 100 pesetas los 100 kilos, ó sea á una peseta el kilo.

Jabón verde 1.ª (pinta) á pesetas 78 los 100 kilogramos, ó sean 0'78 el kilogramo.

Para fuera. Se rebajan los derechos de Consumos de los precios arriba indicados.

12, Caballeros, 12. — Jerez de la Frontera.

Pedir en los Cafés

BYRRE

Gran vino Aperitivo, Tónico y Generoso



Violet Freres à THUIR (France)

EL GUADALETE

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO (FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico. corresponsales en Londres. París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: en Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas. Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguilaz, núm. 4 JEREZ DE LA FRONTERA

LA INTERNACIONAL

Centro de Reclamaciones Generales á FERROCARRILES

OFICINAS CENTRALES: MADRID

1.500 Abonados entre los cuales están los Reales Palacios

Cantidades cobradas por reclamación Pesetas 109.032-15

Cantidades en tramitación " 295.610-17

No se cobra comisión por las reclamaciones que no sean pagadas.

ESTA AGENCIA INVITA AL COMERCIO le remita los recibos de portes pagados para su rectificación, aunque sean antiguos.

Sección especial de informes comerciales

GESTIÓN Y COBRO DE CRÉDITOS en toda ESPAÑA y EXTRANJERO.

COPIA de toda clase de documentos y Escrituras, Español-Francés, á mano y máquina, á precios reducidos.

Composturas y limpiezas de Máquinas de Escribir y venta de accesorios. Precios reducidos.

Registro de Patentes de INVENCIÓN, Marcas de Fabricas y Nombres Comerciales.

ANTECEDENTES de los Registros Mercantil, de la Propiedad y últimas voluntades. CUMPLIMIENTOS de EXHORTOS.

SUCURSALES en todas las Regiones de ESPAÑA. CORRESPONSALES en todas las capitales y pueblos.

Sucursal para Andalucía, FEDERICO DE CASTRO, 1 Sevilla. Agencia en Jerez de la Frontera, ANCHA, 18.

¡ADELGAZAR ES REJUVENECER!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosea, purificando la sangre y tonificando las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo: adoptado por eminencias médicas. Caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, paseo de Sta. Engracia, 31. De venta en Jerez, Drogueria de JUAN GONZALEZ Y DE ROJAS. Plaza del Arenal, 22.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

Table with 4 columns: ESTACIONES, Cor., Mixto, Expreso, Mixto. Lists stations like Cádiz, S. Agueda, S. Fernando, Puerto Real, P. Sta. Maria, El Portal, Jerez (llegada), Jerez, El Cuervo, Las Cabezas, Alcantarillas, Utrera, Dos Hermanas, Sevilla (S. B.) L.

Table with 4 columns: ESTACIONES, Cor., Mixto, Expreso, Mixto. Lists stations like Jerez, Alcantarillas, Sanlúcar (llegada), Bonanza, Sanlúcar, La Tabla, Sanlúcar (llegada), Bonanza.

Table with 4 columns: ESTACIONES, Cor., Mixto, Expreso, Mixto. Lists stations like Puerto Santa María, Rota, La Ballena, Chipeña, La Jara, Sanlúcar.

Table with 4 columns: ESTACIONES, Cor., Mixto, Expreso, Mixto. Lists stations like Sanlúcar, La Jara, Chipeña, La Ballena, Rota, Puerto Santa María.

ANGOSTURA BITTERS DE SIEGENT. No es un remedio y cura la diarrea y las colerinas con unas cuantas gotas. Loche es el alimento por excelencia, pero hay muchas personas que no lo soportan. Abundando a un vaso de leche media cucharadita de Amargo Angostura adquiere un aroma exquisito y un sabor delicioso. Así gusta á todo el mundo y los niños la toman con placer. Refuerza á los setemagros débiles y los desgajados recobran el apetito. Los refrescos jamás indigestos ni se los añade Amargo de Angostura. Es el caso-compromiso de las dueñas de casa, porque les proporciona el mejor y más económico de los refrescos: un vaso de agua azucarada y una cucharadita de Amargo es el refresco más bueno en verano. Todos los concurrentes al Concurso Angostura Bitters recibirán gratis un librito de fórmulas de bebidas deliciosas. DEPÓSITOS GENERALES PARA ESPAÑA: FORTUNY H. NOS - Hospital, 32. - BARCELONA PÍDASE EN LOS PRINCIPALES ULTRAMARINOS

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. LINEA DE FILIPINAS. Trecos viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, 5 sean. Fuera 1.º Febrero, 1.º y 26 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 1 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y Diciembre.

VAPORES. ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA. Salidas del Puerto Salidas de Cádiz. Día 26. 10:00 de la mañana, 11:15 de la mañana, 12:30 de la idem, 2:00 de la tarde, 3:15 de la tarde, 4:30 de la idem.

Instituto General y Técnico de Jerez de la Frontera. SECRETARIA. Exámenes de ingreso. Los que los soliciten deberán presentar durante la segunda quincena del presente mes, instancia escrita de su puño y letra y justificar en el acto de la presentación, que tienen diez años cumplidos ó que los cumplirán antes de efectuar los exámenes ordinarios del curso en que se matriculen.

VAPORES DE YBARRA Y COMPANIA. Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz - Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cádiz y Marsella admitiendo carga á nota corriendo para los principales puertos de Italia, Argelia y Tánez, todos los Jueves á las siete. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón

MARTILLO JEREZANO. CALLE DUQUE DE ALMODOVAR, 50. Este Establecimiento se dedica á la venta en subasta pública de toda clase de bienes. ALMONEDA PERMANENTE. Horas de despacho para la admisión de objetos é inscripción de bienes para las subastas: De 9 á 11 de la mañana. Horas de venta: De 3 á 6 de la tarde.

instancias, previo el abono de 750 pesetas, entregando los alumnos un timbre móvil de 0'10 para el correspondiente resguardo.

Oportunamente será informada la instancia, y en el caso que lo fuera negativamente, se devolverá al interesado el importe de la inscripción.

Esta quedará abierta en el Instituto desde el 16 al 31 del mes actual. En la Secretaría del Instituto se facilitarán hojas impresas para las solicitudes de matrícula, á las que deberá adherirse una póliza de una peseta.

Los alumnos del Magisterio por cada grupo de asignaturas que constituyen un curso, 25 pesetas; por derechos de examen, 7 pesetas en metálico y 250 pesetas también en metálico, por cada una de ellas en concepto de derechos de expediente, y tres timbres móviles de 0'10. Los que hayan de matricularse en asignaturas sueltas con objeto de completar grupo, abonarán por cada asignatura: por derechos de matrícula en papel de pagos al Estado, 4 pesetas; por derechos académicos, una peseta en papel y una peseta en metálico y 250 pesetas por derechos de expediente, y además tres timbres móviles. Total por asignatura, 8'80.

Los que se matriculen en los estudios del Bachillerato, abonarán por cada asignatura: Por derechos de matrícula, 8 pesetas en papel de pagos al Estado; por derechos académicos, 2 pesetas en papel y 2 pesetas en metálico y 250 pesetas también en metálico, por derechos de expediente, y además tres timbres móviles. Total por asignatura, 14'80.

Los cursos de Gimnasia serán probados mediante certificación suscrita por el profesor privado con título suficiente, y con el V.º B.º del profesor oficial de la asignatura, debiendo aquella estar extendida en papel de 2 pesetas. Los alumnos que procedan de otros Institutos, presentarán la certificación oficial de sus estudios anteriores. Los que no tengan identificada su personalidad en las convocatorias anteriores, llenarán este requisito por medio de dos testigos de conocimiento y satisfacción del Secretario. Jerez de la Frontera 5 de Agosto de 1908.-V.º B.º: El Director, Argulló.-El Secretario, Cayetano Castellón.

"Ley Electoral" La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

Corresponsales en el extranjero. En Francia, Mr. A. de Lorette, rue Oumartin, 61, Paris. En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kaid-Strasse, V.

Sanidad interior. Los impresos para las facturas que por duplicado han de enviar los funcionarios de Sanidad á sus respectivos Inspectores provinciales, se venden en la Administración de este periódico á razón de pesetas 2, los 25 ejemplares. Pedidos de 100 ejemplares ó más, á pesetas 5 el ciento. Los pedidos deben hacerse acompañados de su importe.